



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA

*“2022-Las Malvinas son argentinas”*

*La Honorable Cámara de Diputados Resuelve:*

1. Manifestar su más enérgico repudio a los hechos de violencia sexual grupal que ocurrieron el pasado 28 de Febrero del año 2022, en el barrio de Palermo de la Ciudad de Buenos Aires. Se cometieron delitos de violencia de género que, lejos de ser hechos aislados, están enmarcados en un sistema de poder que atraviesa y constituye a nuestra sociedad.
2. Profundizar el compromiso de esta Cámara con la erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres y diversidades, acompañando a la víctima y exigiendo una actuación en tiempo y forma de la justicia sin revictimizar



CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA

*“2022-Las Malvinas son argentinas”*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto repudiar los hechos de violencia sexual grupal ocurridos en el barrio porteño de Palermo Soho, el pasado 28 de Febrero de 2022. Este aberrante hecho ocurrió a plena luz del día, en la Ciudad de Buenos Aires y no hubiera sido posible sin la complicidad machista entre los agresores hombres, y la total desventaja y vulnerabilidad en la que se encontraba la víctima.

Cabe destacar que no se trata de un hecho aislado sino que son actos perpetrados por los hijos sanos del patriarcado. Sin dudas existe en nuestra sociedad un pacto de silencio implícito que legitima y reproduce la violencia contra las mujeres y el colectivo de LGTBIQ+ y creemos que es momento de llamarnos a la reflexión como sociedad y en particular desde esta Cámara.

Es importante a su vez advertir sobre los términos utilizados en algunos medios de comunicación para el abordaje de este tema, tales como “ataque en manada”, así como la comparación de los perpetradores con “animales”. Consideramos que esto también es parte del pacto machista que ocurre en estos casos, donde prima el silencio y la complicidad (por acción u omisión) así como una mirada biologicista sobre nuestra sociedad, en donde se entiende al abuso sexual como un “impulso” propio de la sexualidad masculina, y de esta forma se busca naturalizarlo.

Con complicidad patriarcal, no hay Ni Una Menos. Del 1 de enero al 28 de febrero del año 2022 se han producido 51 femicidios, lo que se traduce en 1 femicidio cada 28 horas en nuestro país, la máxima expresión de la violencia. En este año ya son 43 niñas que perdieron a sus madres.

Diputados y diputadas, no podemos pasar por alto lo sucedido a días del 8 de Marzo, fecha donde reivindicamos la lucha contra la violencia hacia las mujeres y el colectivo de la diversidad, es necesario además de repudiar este accionar, profundizar nuestro compromiso para legislar y erradicar toda forma



**CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA**

*“2022-Las Malvinas son argentinas”*

de violencia.

Por todo lo expuesto y con la firme convicción de seguir luchando por los derechos de las mujeres y colectivo LGTBIQ+ solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.